



La Fiscalía de Campeche acusa a Alito Moreno del desvío de 83,5 millones de pesos y pide su desafuero

El dirigente del PRI acumula dos solicitudes de desafuero por acusaciones de corrupción durante su mandato como gobernador de Campeche



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 30 JUL 2025 - 23:04CEST



Alejandro *Alito* Moreno, el polémico dirigente del PRI, ha atraído nuevamente el foco público. La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche ha solicitado a la Cámara de Diputados el desafuero del priista por el presunto desvío de 83,5 millones de pesos cuando gobernó el Estado sureño, entre 2015 y 2019. Esta nueva demanda lo pone en riesgo, por partida doble, de perder la inmunidad procesal que le da el fuero constitucional para que pueda ser procesado penalmente. [El priista arrastra desde 2022 una petición de desafuero](#) —del mismo remitente—, por el delito de enriquecimiento ilícito. La Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de procesar las declaraciones de procedencia, conocidas como desafuero, ha entrado en la fase final del proceso y está lista para desempolvar el expediente y emitir un dictamen en el corto plazo.

Hugo Erik Flores, diputado de Morena y presidente de la instancia jurisdiccional ha confirmado que está a la espera de que le sea turnada la nueva solicitud que ha sido ratificada por la fiscalía de Campeche ante la Secretaría General de la Cámara baja este martes. La respuesta del líder priista no ha tardado: “No me preocupa. No tienen nada, es puro invento chino”, dijo este miércoles conferencia en el Senado.



El dirigente, que bajo su mandato ha consumado [la decadencia del PRI](#) y que [marginó a sus históricos pesos pesados](#), ha regresado a los titulares. [La reelección del líder priista](#) por cuatro años más, con posibilidad de [perpetuarse hasta 2032](#), y el contexto que propició el cambio a los estatutos del histórico partido, mantuvo a Alito en el ojo del huracán durante largos meses durante el año pasado. En otro frente, el avance lento de la Sección Instructora —con pausas considerables—, en el proceso de desafuero solicitado por la fiscalía de Campeche en 2022, parecía haber congelado el expediente que hoy está en vísperas de ver la luz. El próximo viernes, la instancia jurisdiccional se reunirá para establecer la hoja de ruta para la posible redacción de un dictamen. La respuesta, tardía, de la Fiscalía de Campeche a cuestionamientos de la Sección Instructora han desempolvado el caso, aunque existen controversias jurídicas sobre la vigencia del caso que ponen en vilo el resultado del fallo final.

Alito ha salido, en medio de la polémica, ha anunciar que el partido presentará un puñado de denuncias contra pesos pesados de Morena, a propósito de los vínculos con el narcotráfico de Hernán Bermúdez Requena, el jefe de Seguridad de Adán Augusto López,—líder de Morena en el Senado— cuando gobernó Tabasco. Según el dirigente, su defensa cuenta desde hace una semana con una orden judicial para que la primera solicitud de desafuero sea archivada. Sobre la nueva denuncia, dice, es un intento para amedrentarlo. “Presentan un catálogo de tonterías y mentiras. No tengo nada ocultar ni esconder”, lanzó. Alito ha negado cualquier temor por esta nueva petición que, confía, no prosperará. “A mi no me va a espantar, les voy a volver a ganar”, zanjó.

[La Fiscalía de Campeche acusa a Alito Moreno del desvío de 83,5 millones de pesos y pide su desafuero | EL PAÍS México](#)